

Capitán de Ingenieros don Enrique Alcalá Verdún, colocado, fallecimiento.

Sargento de Artillería don Emilio Rivas Pedrouzo, Reemplazo Voluntario, fallecimiento.

Al personal retirado relacionado anteriormente que proceda de la situación de «Colocado» deberá hacérsele nuevo señalamiento de haberes en relación a su destino civil, de acuerdo con lo establecido en el artículo 23 de las Leyes de 15 de Julio de 1952 («Boletín Oficial del Estado» número 199) y 30 de marzo de 1954 («Boletín Oficial del Estado» número 91).

Lo digo a VV. EE. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 9 de mayo de 1962.—P. D., Serafín Sánchez Fuentasanta.

Excmos. Sres. Ministros.

ORDEN de 9 de mayo de 1962 por la que se clasifica para solicitar destinos de primera categoría a los Oficiales que se mencionan.

Excmo. Sr.: Como continuación a la Orden de esta Presidencia del Gobierno de 2 de febrero de 1954 («Boletín Oficial del Estado» número 53) y de conformidad con el párrafo segundo del artículo 11 de la Ley de 15 de julio de 1952 («Boletín Oficial del Estado» número 199), por haber sido promovidos al empleo de Tenientes de las respectivas escalas auxiliares del Ejército de Tierra, quedan clasificados para solicitar destinos de primera clase los Oficiales aspirantes a ingreso en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles que a continuación se relacionan, en la situación de disponibles en las Regiones Militares y plazas donde radican sus Cuerpos y agregados a los mismos:

Infantería

Tenientes auxiliares:

D. Jacinto Aguado Ortega.
D. José María Barcia Maniá.
D. Claudio Bartolomé Revuelto.
D. José Vaz Rueda.
D. Félix Berjano Bayón.
D. Demetrio Caballero Gómez.
D. Miguel Chicharro Talavera.
D. Francisco Fernández Arenas.
D. José Gavilanes Pato.
D. Antonio García Ochoa.
D. Máximo García Pérez.
D. José Gómez Gómez.
D. Modesto Iglesias Fernandez.
D. Cetulio Iriarte Martínez.
D. José Iriarte Pérez.
D. José Janeiro Gómez.
D. Timoteo Jiménez Rontome.
D. Manuel Martín Regalado.
D. José Moreno Guillamón.
D. José Moreno Jiménez.
D. Luis Orduña Orduña.
D. Sergio Pascual Vallejo.
D. José Pérez de la Lastra y López.
D. Luis Sánchez Martín.

Caballería

Tenientes auxiliares:

D. Angel Aguilar Felices.
D. Nazario Arroyo López.
D. Isidoro Vargas Merino.
D. Ramón Villace Baza.
D. Juan Carretero Padilla.
D. Antonio Castaño Morgado.
D. Eloy Díaz Dávila.
D. Enrique Herrero Fernández.
D. José Fuentes Payo.
D. Julián Fuentes Ruiz.
D. Emilio Gómez López.

D. Longino Gómez de las Heras.
D. Victorino Gúezmes González.
D. Pablo León Blanco.
D. Eusebio López López.
D. Francisco López López.
D. Paulino Matos Morán.
D. José Méndez-Valledor Espina.
D. José Miñaur Frias.
D. Jenaro Moya Guzmán.
D. Emiliano Orero Atienza.
D. Damián Ortega González.
D. José Prado Molina.
D. Sabino Puente García.
D. Rafael Salazar Fiestas.
D. Ambrosio Sanz Pérez.
D. Eulogio Simón Herrero.

Artillería

Tenientes auxiliares:

D. Angel Altuna Fernández de Arrollave.
D. Santiago Amate Fernández.
D. Jesús Barriga Esteban.
D. Diego Capitán Moreno.
D. Macario Díaz Calvelo.
D. Pedro Fernández Martín.
D. Carlos García Vargas.
D. Manuel García Seibane.
D. José González García.
D. Serapio Luengo Díez.
D. Constantino Martín Martín.
D. Felipe Martín Estebanez.
D. José Martín Eguía.
D. Miguel Martínez Fernández.
D. Teófilo Mate González.
D. Francisco Montero Matellanes.
D. Toribio Nuño García.
D. José Ulloa Ríos.

Ingenieros

Tenientes auxiliares:

D. Francisco Alonso Molina.
D. José Bailón Prados.

D. Alberto Beltrán Tremiño.
D. Mariano Casado Valverde.
D. Herminio Cervero Bravo.
D. Bartolomé Coll Amengual.
D. Segundo Crespo Martín.
D. Ignacio Delgado Benito.
D. Ricardo Hervella Fernández.
D. Fructuoso García Andrés.
D. José García Estepa.
D. José Ibarz Garcés.
D. Vicente Izquierdo Juárez.
D. Daniel Leache Ezcurra.
D. Luis Lorente Moreno.
D. Antonio Montes Sánchez.
D. Emilio Rodríguez Vergara.
D. Tomás López Morales.
D. Arturo Nebot Soldán.
D. Manuel Oceja Aróstegui.
D. Manuel Rodríguez García.
D. Virgilio Sánchez Zafra.
D. Pascual Saz Quilez.
D. David Carcedo Minguez.

Intendencia

Tenientes auxiliares:

D. Modesto Alonso Crespo.
D. Rafael Blasco Jiménez.
D. Plácido Camoiras Vázquez.
D. Félix Couto Rodríguez.
D. Joaquin Dominguez Limón.
D. Leonardo Fustero Sodeto.
D. Manuel López Rodríguez.
D. Miguel Losada de la Fuente.
D. Alejandro Pérez Fando.

Sanidad

Tenientes auxiliares:

D. Gerardo Díez Sanz.
D. Mariano Francisco García.
D. Antonio Gálvez Mesa.
D. Antonio Golpe Pernas.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 9 de mayo de 1962.—P. D., Serafín Sánchez Fuentasanta.

Excmo. Sr. Ministro del Ejército.

ORDEN de 9 de mayo de 1962 por la que se señala el orden escalafonal que corresponde al personal de la Agrupación Temporal Militar destinado en la Resolución del concurso número 37.

Excmos. Sres.: En cumplimiento de la Ley de 30 de marzo de 1954 («Boletín Oficial del Estado» número 91) y artículo primero de la Orden aclaratoria de 26 de mayo de 1954 («Boletín del Estado» número 151), esta Presidencia del Gobierno dispone:

Artículo 1.º A propuesta de la Junta Calificadora de Aspirantes a Destinos Civiles se señala el orden escalafonal que corresponde en los Organismos que se indican al personal destinado en la resolución del concurso número 37.

MINISTERIO DE JUSTICIA

Auxiliares del Cuerpo Auxiliar del Ministerio

Don José Cordero Becerra.
Don Luis Viso Luque.

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Dirección General de Protección Civil.—Auxiliares Administrativos

Don Francisco Díaz Sánchez Jefatura Provincial de Málaga.
Don Leopoldo Ibáñez Ayete, Jefatura Provincial de El Ferrol.